Guayaquil, Julio 21 del 2007

PROCORPORATION S.A.

Señores Socios:

Para los fines legales consiguientes y constituidos en el centro de Trabajo. Cumpliendo como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa me permito Informarles lo siguientes:

La Empresa ha cumplido con lo que demanda la administración para el Periodo 2006, aplicando los principios de General Aceptación así como la custodia en los archivos de todos los documentos legales que justifican lo realizado. Consecuentemente lo actuado tiene validez absoluta y los resultados obtenidos son verídicos y confiables.

Agradeciendo de antemano a los señores socios.

ING. COM. ALEJANDRO MENDOZA P.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. 8.211

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
24 JUL 2007
Paola Pinoargote
GUAYAQUIL